

Bogotá, D.C., 12 de diciembre de 2018

## COMUNICADO OFICIAL

En relación con lo mencionado por el Presidente de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia **Alejandro Carlos Chacón**<sup>1</sup>, sobre la llegada de nuevos actores al mercado y el aporte que podrían hacer al sector TIC, desde la **Cámara Colombiana de Comercio Electrónico - CCCE** estimamos altamente inconveniente para el desarrollo del *e-commerce* que se entiendan como sujetos de contribución al sector TIC a los prestadores de servicios digitales, que si bien se sirven de los Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones para poder llegar a los consumidores, **NO** prestan en estricto sentido servicios de telecomunicaciones; son proveedores de contenidos y aplicaciones que, al no ser responsables de la comunicación, no tendrían por qué contribuir. Un planteamiento de esta naturaleza encarecería inevitablemente la operación del e-commerce de cara al consumidor final porque estaría cobrándose en cascada una misma contribución.

---

<sup>1</sup> Entrevista al aire W Radio, Entrevistas W. Miércoles 12 de diciembre de 2018.  
<http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/proyecto-de-las-tic-garantiza-que-no-damnificara-la-tv-publica-regional-carlos-chacon/20181212/nota/3836932.aspx>